JUSTICIA

SÍNTESIS INFORMATIVA

BASE ZAFIRO
COMUNICACIÓN SOCIAL
SSC

COMUNICACIÓN SOCIAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SSC

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

AL PARECER, NO ES EL PRIMER CRÍMEN QUE COMETE

FEMINICIDA DE MARÍA JOSÉ... ASESINO SERIAL

Todo indica que el químico ha asesinado a otras mujeres; le hallaron restos humanos

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- "Exigimos que el asesino de mi hermana pague por todo el daño que le hizo a ella y a mi madre. No descansaremos hasta que ya no salga de la cárcel nunca más", expresó con el alma destrozada Fernanda Castillo, tras explicar el feminicidio María José, en la alcaldía Iztacalco.

Según investigaciones realizadas por las autoridades de la Fiscalía capitalina, tras un cateo realizado en la vivienda del hombre que asesinó a María José, encontraron varios cráneos humanos, así como identificaciones que podrían pertenecer a sus víctimas, ropa de mujer y serruchos.

En entrevista exclusiva con Fernanda, contó a Diario BASTA!, lo que paso ese terrible día.

"Cuando llegué vi a mi mamá toda cortada de la cabeza y de la espalda. Le pregunté ¿qué había pasado, le dije ¿dónde está mi hermana?, mi madre me respondió que ya no podía ni siquiera tocarla", señaló la femenina.

El 16 de abril, María José fue asesinada al interior de su casa, ubicada en la calle primera cerrada 16 de Septiembre, a unas cuantas cuadras del metro Coyuya, en la alcaldía Iztacalco.

"Ese día, yo salí del departamento y dejé a mi hermana sola, jamás me imaginé que serían los últimos minutos que la vería con vida", explico Fernanda.

Sin embargo, el masculino identificado como Miguel "N", quien ya la acechaba desde varios días atrás, logró entrar sin usar la fuerza al departamento, en donde abusó sexualmente de ella y la estranguló.

La madre de la joven regresó al departamento y notó que su hija gritaba para pedir ayuda, de inmediato la femenina corrió para ayudarla y al ingresar encontró a Miguel "N".

Dentro de la habitación, ambos comenzaron a pelear, hasta que el feminicida, al tratar de escapar, apuñaló con un cuchillo en repetidas a la madre de familia, quien afortunadamente sobrevivió, sin embargo, fue hospitalizada por las heridas de gravedad que sufrió.

DETENCIÓN

Minutos después llegó Fernanda al departamento y, luego de dialogar con su mamá, la jovencita fue extraída del inmueble por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), pues fueron los vecinos quienes al escuchar los gritos salieron y detuvieron al feminicida, ya que en su desesperación subió a la planta alta del edificio de departamentos.

"Cuando me sacaron en shock del departamento, observé que los policías ya llevaban esposado al fulano. Me enseñaron una foto de él y me preguntaron si lo conocía, yo traté de hacer memoria, claro que lo conocía, él era mi vecino", comentó con lágrimas en los ojos la hermana de la víctima.

Fernanda aseguró que ni ella, ni su hermana y mucho menos su mamá, tenían contacto con él: "Jamás le hablamos, solo veíamos que pasaba como todos los vecinos", exclamó la mujer.

QUIÉN ERA MARÍA JOSÉ

Con los ojos llenos de lágrimas, el padre de la hoy occisa dijo que su hija era una joven tranquila, que estudiaba el último año de la preparatoria, por lo que ya se estaba preparando para los exámenes de ingreso a la universidad.

"Mi niña, era una niña muy sana, era estudiante. Este año iba a ir a la universidad, nos estábamos preparando para hacer exámenes. Ella anhelaba tener su moto como yo y este año le iba a comprar porque ya iba a cumplir 18 años, pero ya no me dejaron", dijo en exclusiva a Diario **BASTA!**

LEVANTAN ALTAR

"Su madre sigue hospitalizada", dijo un policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), mientras abría la puerta del zaguán negro, que te permite el ingreso a la casa de María José.

Quién iba a pensar, que hace unos días, las paredes resguardaron los gritos de dolor y sufrimiento de la jovencita de tan solo 17 años de edad.

Al llegar, los arreglos de flores blancas, veladoras y carteles que decían "No estamos todas, nos falta María José" y "¿Dónde está la Justicia?", estaban afuera del edificio, justamente a un costado de una patrulla. Hoy se sabe que el atacante podría ser un asesino serial de mujeres.

2

jovencitas que mantuvieron relación sentimental con el sujeto, desaparecieron misteriosamente

QUÍMICO

Miguel "N" de 39 años de edad, se desempeñaba como químico en un hospital al sur de la Ciudad de México

CRÍMENES

Con base en varias indagatorias de sabuesos, el masculino podría estar relacionado con, al menos, siete asesinatos más

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

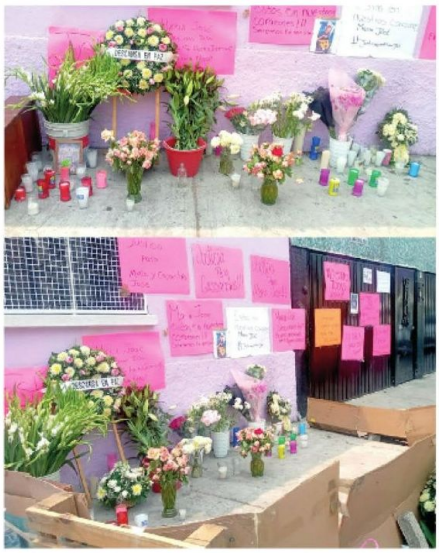

Además de María José, hay otras víctmas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2024-04-20 02:28:50 138 cm^2 Página: 1, 9 1/1

María José, última víctima
Pintan como asesino serial a sujeto detenido en Iztacalco

REDACCIÓN - PAG. 9

A detenido por asesinato de María José lo retratan como un homicida serial

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La fiscalía de la Ciudad de México cuenta con indicios para sospechar que Miguel "N", detenido en Iztacalco por el feminicidio de la joven María José, es un asesino serial.

Ayer, en la audiencia inicial en el Reclusorio Oriente un juez de control vinculó a proceso al sujeto, quien deberá permanecer en prisión durante seis meses, mientras concluye la investigación complementaria por el caso de la muchacha de 17 años.

El pasado 16 de abril, Miguel "N", de 39 años, ingresó a la casa de María José, en la colonia La Cruz Coyuca, para abusar sexualmente de ella y matarla.

La madre de la víctima intentó defenderla, por lo que el agresor (de quien se sabe estudió química) también intentó asesinarla pero la señora sobrevivió al ataque. Por ello, Miguel "N" también enfrenta el cargo de feminicidio en grado de tentativa.

Alertados por vecinos, policías acudieron al lugar y detuvieron al agresor. El jueves por la noche, personal de la fiscalía capitalina cateó el domicilio de Miguel "N", donde halló 20 restos óseos pertenecientes al menos a siete cuerpos, rastros biológicos, un serrucho, libretas, identificaciones oficiales femeninas, celulares, discos compactos y una memoria, que pueden ser indicios que vinculen al sujeto con otros homicidios y desapariciones.

EL PERFIL

Miguel "N"
Químico

En redes señalaba que incluso era actor de teatro.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY

La Crónica de Hoy
Sección: Metropoli
2024-04-20 02:20:12 583 cm^2 Página: 10 1/2

Vinculan a proceso a Miguel "N", asesino serial de Iztacalco

Los peritos de la Fiscalía capitalina hallaron en su casa al menos cinco cráneos, más de 20 identificaciones de presuntas víctimas, un serrucho e instrumentos quirúrgicos

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Fue vinculado a proceso Miguel "N", por su probable participación en los delitos de feminicidio y feminicidio en grado de tentativa, registrados el pasado martes en la colonia La Cruz Coyuya, de la alcaldía Iztacalco.

El hombre asesinó a María José, luego de agredirla sexualmente dentro de su departamento; en el ataque, Casandra, la madre de la víctima, fue atacada por el sujeto y actualmente permanece hospitalizada en estado grave.

La noche del viernes, se dio a conocer que los peritos de la Fiscalía capitalina hallaron por lo menos cinco cráneos, más de 20 identificaciones de presuntas víctimas, un serrucho e instrumentos quirúrgicos.

El hombre laboraba como químico farmacobiólogo, por lo que se especula que podría haber utilizado su profesión para mutilar los restos de sus víctimas.

Miguel "N" permanecerá en prisión preventiva durante el plazo de seis meses, fijado por la autoridad judicial para el cierre de la investigación complementaria, mientras tanto, estará encarcelado en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente. En la audiencia, que duró más de tres horas, solamente se discutieron los crímenes en contra de María José y Casandra, no se involucraron los restos humanos que se encontraban en su hogar.

Según la información trascendendida, en la audiencia les habría ofrecido a las autoridades su colaboración para resolver crímenes.

Otro de los elementos hallados en la investigación de campo habría sido un diario donde aparentemente escribía todos los relatos de feminicidios que cometía. De manera extraoficial, Miguel "N" reveló en su narración que deseaba detener sus crímenes y ser descubierto, sin embargo, no podía dejar de hacerlo.

ESTABA EN CONTRA DEL MALTRATO ANIMAL

Cuando se dio a conocer su perfil de la red social Facebook, se observó que el hombre tiene varias imágenes de calaveras alusivas al Día de Muertos; además, presumía ser actor de teatro independiente, políglota, viajero y un luchador a favor de los animales y al cierre de los mataderos dedicados a la venta de carne.

"Marcha por el cierre de los mataderos, 19 de noviembre", dice una fotografía en la que se ve al sujeto en un país de Asia.

CASO FRIDA

En redes sociales, comenzó a circular una fotografía en la que Miguel "N", posa al lado de Frida Sofía Lima Rivera, mujer que desapareció en el año 2015 y según el sujeto, se habían comprometido.

Aparentemente, la mujer vivía amenazada por el hombre, a lo que decidió terminar la relación en el 2013; dos años después, la joven fue reportada como extraviada, sin que a la fecha se conozca su paradero.

Otra de las presuntas víctimas fue Viviana, quien desapreció en el 2018. Para verificar si los cráneos del domicilio pertenecen a ellas, la Fiscalía hará pruebas de ADN a sus familiares, sumado a la recopilación de más pruebas a favor de las mujeres.

Otro de los elementos hallados en la investigación de campo habría sido un diario donde aparentemente escribía todos los relatos de feminicidios que cometía.

Vinculan a proceso a Miguel "N", asesino serial de Iztacalco

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Foto: Facebook

Miguel presumía ser un luchador a favor de los animales.

Foto: Especial

Miguel "N" y Frida.

Foto: Especial

El hombre laboraba como químico farmacobiólogo, habla tres idiomas y ha viajado por el mundo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Policía
2024-04-20 03:00:38 679 cm2 Página: 18 1/3

Miguel "N", posible feminicida serial

DETALLA EN LIBRETAS SU MODUS OPERANDI

Estaría relacionado con la desaparición de varias mujeres; hallan durante cateo en la colonia La Cruz restos humanos y cráneos

KARLA RIVAS

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cuenta con evidencias y pruebas que señalan a Miguel "N" como posible feminicida serial, debido a que durante un cateo en su domicilio se encontraron restos humanos y craneos, así como elementos de tortura e identificaciones de mujeres.

El titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Doctor Ulises Lara López, mencionó que en seguimiento a la investigación iniciada por los delitos de feminicidio y tentativa de feminicidio, registrados el pasado martes 16 de abril en la alcaldía Iztacalco, personal de la Fiscalía Capitalina ejecutó una orden de cateo en un domicilio particular ubicado en calles de la colonia La Cruz, en el que fueron hallados diversos restos óseos, rastros biológicos, un serrucho, libretas, identificaciones oficiales femeninas, rastros hemáticos, teléfonos celulares, discos compactos y una memoria.

Con los indicios localizados y recabados en el sitio por personal ministerial, agentes de la Policía de Investigación y peritos adscritos a la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género, señalaron claramente la existencia de un posible feminicida serial, quien estaría relacionado con la desaparición de varias mujeres reportadas ante la Fiscalía de Investigación y Búsqueda de Personas, la FIPEDE.

Por ello, expertos de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales ya realizan los trabajos en estudios de genética para determinar con toda certeza la identidad de las personas a la que correspondan los restos humanos encontrados en el inmueble.

En los objetos localizados en el lugar inspeccionado, se encuentran libretas en las que posiblemente se documentó información detallada y específica de las acciones que llevó a cabo Miguel "N", en agravio de sus víctimas.

Este viernes se llevó a cabo la audiencia inicial en la que ministerios públicos de la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio formularon imputación en contra de este hombre, por su probable participación en la comisión de los delitos de feminicidio y feminicidio en grado de tentativa.

Derivado de ello, el imputado Miguel fue vinculado a proceso con prisión preventiva, quien permanecerá interno en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente durante los seis meses que fijó la autoridad judicial como plazo para el cierre de la investigación complementaria.

Ulises Lara mencionó que en seguimiento a la investigación fueron hallados diversos restos óseos, rastros biológicos, un serrucho, libretas, identificaciones oficiales femeninas, rastros hemáticos, teléfonos celulares, discos compactos y una memoria

Miguel "N", posible feminicida serial

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Elemenos de investigación encontraron cráneos, serrucho y libretas en la casa del monstruo de Iztacalco /FOTOS: CORTESÍA FGJCDMX

La Fiscalía capitalina, que encabeza Ulises Lara, señaló que las investigaciones contra Miguel "N" han dado como resultado que posiblemente es un feminicida serial

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ESTUDIOS DE GENÉTICA

YA REALIZAN estudios de genética para determinar con toda certeza la identidad de las personas a la que correspondan los restos humanos encontrados en el cateo

Miguel "N", posible feminicida serial

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Metrópoli
2024-04-20 02:14:51
733 cm2
Página: 21
1/2

DAN PRISIÓN PREVENTIVA A PRESUNTO FEMINICIDA

Demandan justicia: ¡falta María José!

DANA ESTRADA

Vecinos y familia de la joven, víctima de feminicidio, honran su memoria

Las flores no han dejado de llegar para María José, ni las veladoras o cartulinas para exigir justicia. Desde el martes, el número 18 de la calle 16 de septiembre de La Cruz Coyuya, en Iztacalco, se ha convertido en un memorial para la joven, víctima de feminicidio.

Vecinos de la cuadra, de calles colindantes y de colonias contiguas visitan el predio para dejar veladoras. Amigos de la escuela y familiares dejan flores, arreglos pequeños o coronas luctuosas que se ven hasta la otra esquina.

"¡No estamos todas!", "Nos falta María José", rezan algunas pancartas pegadas en el zaguán negro del edificio azul, de dos torres y de cuatro pisos, donde "Majo" o "Pepé", como le decían de cariño, vivió con su mamá, su hermana y sus dos perritos chihuahuas.

La joven estudiaba el sexto semestre del Colegio de Bachilleres número tres, en el turno vespertino, apenas a dos kilómetros y medio de su hogar.

"Ella se juntaba con compañeros de varios grados. Somos un grupo grande, era tranquila y muy linda. ¿Por qué alguien le haría daño si era tan amistosa?", comentó Matías, miembro del grupo de amigos.

El joven se enteró que su compañera murió por medio de la televisión un día después de todo."Supe de la noticia el día en qué pasó, pero nunca pensé en María José hasta el otro día que vi todo en la tele. No sé cómo me sentí, porque esto es extraño y feo", relató el joven, quien cursa el sexto semestre y que sólo coincidía con ella en la entrada y la salida de la escuela, y en algunas reuniones.

En la escuela no se habla abiertamente de ella, todos saben qué pasó, pero se ha pedido respeto a su memoria. "Los maestros no nos han dicho nada, adentro no hablamos de eso, sólo hoy como amigos decidimos faltar a clases y venir a dejarle flores y saber del velorio o algo, pero no está la familia, sólo que guardemos silencio", continúo Matías.

El jueves por la tarde, el plantel subió una esquela a su página de Facebook: "La dirección general del colegio de bachilleres, y el equipo directivo del plantel tres Iztacalco, lamentamos profundamente el sensible fallecimiento de la joven María José Castillo Calles, estudiante de sexto semestre".

Joel, vecino de la casa frente al edificio donde vivió la chica, la recuerda paseando siempre a sus dos perros, caminado tranquila y con su celular en la mano.

"En las noches sacaba a caminar a sus perros, luego se sentaba en la banqueta y se la pasaba en su celular", dijo.

El hombre nunca cruzó más allá de un saludo con la joven, su mamá y su hermana: "Aquí no éramos unidos, nos conocemos pero no platicábamos. De la niña me acuerdo que era tranquila y de sus perritos, de su mamá que salía temprano bien arreglada a trabajar y de su hermana que iba a la escuela y también al trabajo, pero todo de vista", narró.

EL DÍA DEL CRIMEN

Pese a que las conocía sólo de vista, Joel auxilió el día de la tragedia, pues Julieta, una vecina del cuarto piso del edificio, fue quien salió a la calle a pedir ayuda.

"Ese día no trabajé, como a las 12:00 Julieta estaba gritando, pidiendo ayuda, salí a verla porque con ella si hablaba, y me dijo que la mamá de la niña estaba herida. Salieron pocos vecinos, llamamos a la patrulla y a la ambulancia, subieron a la señora toda herida, con mucha sangre, pero no vi a la niña. La vecina seguía gritando que ahí estaba él, pero no le entendía. Como pudo le dijo al policía que él (Miguel N) seguía en el edificio", contó.

Señaló que una hora después de que un policía comenzó a registrar todo el edificio encontró a Miguel, ya cambiado y con una mochila. Cuando lo sacaron esposado al edificio, Julieta lo reconoció y gritó que había sido él, por lo que vecinos enojados lo golpearon.

"Esa familia era tranquila. Sólo vivían las tres solas, a veces llegaba a verlas el novio de su mamá, pero todo siempre bien", dijo Joel.

Desde ese día, los vecinos decidieron guardar silencio, porque la familia les pidió ya no hablar, pero algunos piensan que únicamente así se puede hacer justicia. Incluso, los habitantes de la calle 16 de septiembre abrieron un chat de WhatsApp para vigilar y apoyarse.

"Ahorita hay mucho silencio, nadie quiere hablar porque tiene miedo. El hombre ese iba a la tienda de aquí, iba a la tintorería, lo veíamos salir con su bata blanca, pero no hablaba, y aún así dejó miedo. Julieta tuvo que mudarse hoy por miedo", señaló Joel.

UN PASO A LA JUSTICIA

Un juez de control del Reclusorio Oriente dictó prisión preventiva justificada a Miguel N por los delitos de feminicidio de María José y tentativa de feminicidio de Casandra, madre de la joven.

De acuerdo con Arturo González Cortéz, abogado de las víctimas, el juez dio un plazo de seis meses para la investigación complementaria.

En la audiencia estuvieron presentes la hermana de María José y su padre, el señor Guillermo Castillo, quien agradeció el acompañamiento a su familia, sin dar más declaraciones.

SUMAN VÍCTIMAS

AUTORIDADES LOCALES indagan a Miguel N por la desaparición de más mujeres

MATÍAS
AMIGO DE MARÍA JOSÉ

"Ella se juntaba con compañeros de varios grados. Era tranquila y muy linda. ¿Por qué alguien le haría daño?"

Demandan justicia: ¡falta María José!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Fiscalía capitalina realizó el miércoles un cateo en el domicilio del presunto feminicida, donde halló pruebas de otros posibles crímenes

FOTOS: ALEJANDRO AGUILAR

Familiares, amigos y vecinos de María José colocaron un altar para recordar a la joven

Veladoras, arreglos florales y pancartas se aprecian afuera del domicilio

Demandan justicia: ¡falta María José!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL GRÁFICO

Universal Gráfico
Sección: Portada, La Roja
2024-04-20 03:03:56 453 cm^2 Página: 1, 8 1/2

INDICIOS SEÑALAN QUE ES FEMINICIDA SERIAL

HACÍA 'QUÍMICA' CON VÍCTIMAS

Habría asesinado de 7 a 20 mujeres, las descuartizaba y disolvía en ácido; una era su exnovia que conoció en el Politécnico

LILIANA ESPITIA

Otra de las posibles víctimas del químico farmacobiólogo Miguel Cortés Miranda, feminicida de María José, podría ser su exnovia Frida Sofía Lima Rivera.

La joven, de 22 años, desapareció en 2015 cuando mantenía una relación sentimental con el hombre; había llegado de Tlacotepec, Morelos, para estudiar en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), donde lo conoció, se hicieron novios y decían estar comprometidos para matrimonio.

Frida Sofía fue vista por última vez el 7 de febrero de 2015 en la calle Hortalizas de la colonia Granjas México, en Iztacalco, alcaldía en la que el martes pasado Miguel entró al departamento de su vecina María José, de 17 años, para abusarla sexualmente y acuchillarla hasta la muerte. A su madre la dejó herida.

Durante las primeras diligencias, autoridades capitalinas descubrieron cráneos humanos y varias credenciales de otras posibles víctimas del feminicida serial, de 39 años de edad.

También conocieron que estudió la secundaria en Azcapotzalco, donde ya experimentaba con sustancias ácidas qué ocurría con los vehículos si se las arrojaba.

Según fuente extraoficiales, el químico habría asesinado a entre 7 y 20 mujeres, cuyos restos disolvía en ácido y con cronómetro en mano tomaba el tiempo que esto tardaba. Además, escribía poemas para algunas de ellas y en un diario relataba los detalles de sus crímenes; habría practicado la necrofilia y después las descuartizaba con sierras.

EL DATO

ATORADO

Miguel fue vinculado por feminicidio y tentativa de éste, por lo que permanecerá en el Reclusorio Oriente. Serán 6 meses para la indagatoria.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Frida Sofía llegó desde Morelos para estudiar en el IPN, ahí se hizo novia de Miguel y fue reportada como desaparecida en 2015.

VINCULAN AL FEMINICIDA SERIAL DE IZTACALCO

"Los indicios (...) señalan claramente la existencia de un posible feminicida serial, quien estaría relacionado con la desaparición de varias mujeres".

Ulises Lara
Coordinador Gral. de la FGJCDMX

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Portada, Policía
2024-04-20 02:44:53 1048 cm^2 Página: 1, 17 1/3

¡PRESO!

VINCULAN A PROCESO A MIGUEL "N" POR EL FEMINICIDIO DE MARÍA JOSÉ Y TENTATIVA DE FEMINICIDIO CONTRA SU MADRE; LE DICTAN PRISIÓN PREVENTIVA JUSTIFICADA

Pág. 17

CORTESÍA SSC CDMX

GUILLERMO PNATOJA

GUILLERMO PANTOJA

ESTÁ CONSCIENTE DE SUS ACTOS

Vinculan a proceso al *monstruo de Iztacalco*

Se queda en prisión por feminicidio en agravio de María José, de 17 años de edad, y por tentativa de feminicidio contra Cassandra, madre de la menor

ARIANNA ALFARO

Un juez de control vinculó a proceso a Miguel "N" por el feminicidio de María José, de 17 años de edad, así como por la tentativa de feminicidio contra Cassandra, madre de la menor, ocurrido el pasado martes 16 de abril en la colonia Cruz Coyuya, en la alcaldía Iztacalco.

Durante la audiencia en los juzgados del Reclusorio Oriente, el impartidor de justicia dictó la medida cautelar de prisión preventiva justificada y fijó seis meses para el cierre de la investigación complementaria.

"Qué no quede impune el feminicidio de mi niña", declaró Ricardo Guillermo Castillo, el padre de María José, al salir de Reclusorio Oriente, la tarde de este viernes, en la audiencia del presunto asesino de su hija.

Tembloroso, con el rostro desencajado, el padre de la víctima, dijo a **La Prensa**: "en serio, esto es algo muy fuerte para toda la familia, pido discreción por la seguridad de la mamá. Agradecer a todos porque nos acompañaron, el debido proceso se hará conforme a derecho, no puedo decir nada más".

El abogado de oficio del imputado, Arturo González, dijo al término de la audiencia inicial, que Miguel nunca negó haber cometido el feminicidio de María José, así como la agresión de la mujer que toda-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

vía se encuentra en el hospital por lesiones en el cuello y espalda.

"Totalmente tranquilo, sin ningún tipo de sentimiento, aceptó parte de la responsabilidad (...) estuvo muy consciente de los actos que cometió", así describió el defensor a Miguel, su representado, quien además aseguró que no acudió nadie de su familia a dicha audiencia para acompañarlo.

El legista comentó a medios de comunicación que en esta audiencia no sé mencionó nada sobre el cateo en el domicilio del presunto feminicida, solo se avocaron a los hechos recientes.

Recientemente, tras la detención de Miguel "N", las autoridades llevaron a cabo una diligencia en su domicilio, donde la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México halló en el departamento donde vivía, elementos que giraron a una nueva línea de investigación que apuntan a posible asesino serial.

Al interior del domicilio ubicado en la colonia La Cruz Coyuya, encontraron 20 restos humanos que podrían pertenecer a siete posibles víctimas; cinco cráneos y otros huesos, algunos restos, posiblemente de mujer, estaban en el refrigerador.

Asimismo, encontraron sierras, de las que se desconoce su uso, así como identificaciones presuntamente de sus víctimas, algunas con reporte de desaparición, aunque no se ha confirmado de manera oficial dicha información.

"El imputado está consciente de los actos de los que se le está imputando, muy tranquilo, consciente de todo lo que está aconteciendo", explicó Arturo González, quien no pudo dar más detalles de lo ocurrido en la audiencia que inició a las 10:00 horas y tuvo una duración de casi cuatro horas.

Será dentro de seis meses que se lleve a cabo la próxima audiencia, donde ambas partes presenten pruebas suficientes para deslindar responsabilidades.

POSIBLE ASESINO SERIAL

TRAS LA detención de Miguel "N", las autoridades llevaron a cabo un cateo en su domicilio, donde encontraron 20 restos humanos que podrían pertenecer a siete posibles víctimas; cinco cráneos y otros huesos, algunos restos —posiblemente de una mujer— estaban en el refrigerador

Policía
Vinculan a proceso al monstruo de Iztacalco

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Familiares de María José exigen todo el peso de la ley contra el presunto asesino; su abogado, a la salida del reclusorio

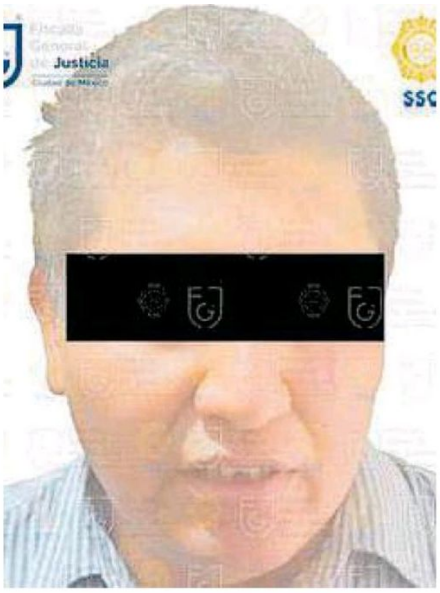

Miguel "N" fue vinculado a proceso por el femenicidio cometido contra María José /FOTOS: GUILLERMO PANTOJA

Policía
Vinculan a proceso al monstruo de Iztacalco

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Capital
2024-04-20 03:59:58 110 cm2 Página: 30 1/1

Químico acusado de feminicidio podría ser asesino serial: fiscalía

JOSEFINA QUINTERO M.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) cuenta con indicios claros para presumir que Miguel C, el químico acusado de violar y asesinar a una adolescente de 17 años y agredir a la madre de ésta en Iztacalco, es un feminicida serial.

Ayer se realizó la audiencia inicial y tras la imputación directa del Ministerio Público, que aportó las pruebas necesarias, el juez de control del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México determinó la vinculación a proceso del acusado por su presunta responsabilidad en los delitos de feminicidio por la agresión contra la joven y el mismo ilícito, pero en grado de tentativa, tras el ataque a la madre.

Durante un mensaje a medios, el coordinador general de investigación territorial a cargo de la dependencia, Ulises Lara, informó que agentes catearon el departamento del sujeto, ubicado en el mismo edificio donde también vivían María José y su madre, en la colonia La Cruz.

En el inmueble hallaron restos óseos, rastros biológicos, un serrucho, identificaciones oficiales de mujeres, rastros hemáticos, teléfonos celulares, discos compactos y una memoria digital.

Los indicios "nos señalan claramente la existencia de un posible feminicida serial que estaría relacionado con varias mujeres reportadas como desaparecidas", aseguró el fiscal.

Asimismo, indicó que expertos forenses y periciales trabajan en los estudios de genética para determinar con toda certeza a qué personas pertenecían.

Entre los objetos se hallaron libretas en las que posiblemente se documentó información de las acciones que llevó a cabo Miguel en agravio de algunas de las víctimas.

En la audiencia, el juez calificó de legal la detención y dictó la prisión preventiva como medida cautelar; no obstante, el indiciado se mostró tranquilo y consciente de los actos que le fueron imputados, señalaron los familiares, de acuerdo con el reporte que les dieron sus abogados.

En tanto, el juez fijó seis meses para el cierre de la investigación complementaria, por lo que Miguel regresó al Reclusorio Oriente, donde fue ingresado la noche del pasado miércoles.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

- @SSC_CDMX
- @PolicíaCDMX
- @policia_cdmx
- Secretaría de Seguridad Ciudadana
- @ssc_cdmx

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SSC

CIUDAD **INNOVADORA** Y DE **DERECHOS**